

## CONSENSOCORP S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2009. Su actividad es la adquisición y tenencia de acciones.

ConsensoCorp S.A., pertenece a un grupo de compañías industriales, comerciales y de servicios.

Con fecha 6 de agosto de 2018 de ConsensoCorp S.A. la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción de la compañía GirasolCorp S.A., acto que fue inscrito en el registro mercantil con fecha 9 de noviembre de 2018.

#### NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.** - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

#### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4)

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Inversiones en sociedades

Las inversiones se reconocen de acuerdo al método de la participación; en el reconocimiento inicial se registra al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Las distribuciones recibidas de la participada reducen el importe en libros de la inversión. (Véase nota 5).

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

f. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios. Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias (ingresos por reconocimiento del valor patrimonial proporcional), declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

g. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

h. Pronunciamientos contables y su aplicación

**i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:**

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de ConsensoCorp S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2018, se encuentra conformado de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Bancos nacionales	290.738	224.745
Bancos del exterior	2.739.755	38.491
	-----	-----
Total	3.030.493	263.236
	=====	=====

## NOTA 5 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, así como la información relevante al 31 de diciembre de 2018:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Valor en libros</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>US\$</u>
Induglob S.A.	88,83%	51.213.478	47,92%	27.102.576
Marcimex S.A.	100,00%	74.506.085	52,75%	35.928.737
Austromar S.A.	99,77%	1.242.951	99,77%	1.452.921
Cybersur S.A.	99,88%	1.757.574	99,88%	1.014.288
Novaholding S.A.	88,74%	960.358	88,74%	1.471.082
Serviandina S.A.	99,80%	3.499.825	99,80%	2.993.856
Blancandina S.A.	100,00%	416.150	99,88%	1.077.327
Serinco S.A.	99,80%	47.831	99,80%	24.674
Ingeniomotors S.A.	99,99%	1.370.765	99,99%	803.666
Enerch S.A.	99,88%	11.514	99,88%	281.255
Cuarmuebles S.A.	14,85%	205.671	14,85%	264.611
Electroandina Industrial S.A.C.	26,19%	2.931.502	26,19%	3.244.023
Inversiones Almacorp SAC	0,00%	-	0,00%	855
Agroracarsa S.A.	100,00%	3.277.595	100,00%	3.302.457
Entecsur S.A.	99,98%	2.390.010	99,98%	2.165.010
		-----		-----
Total de inversiones (1)		143.831.309		81.127.338
		=====		=====

(1) El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero		81.127.338	78.076.503
(+) Aporte futura capitalización Blancandina S.A.		443.715	702.078
(+) Aporte futura capitalización Serviandina S.A.		435.000	-
(+) Aporte futura capitalización Entecsur S.A.		225.000	420.000
(+) Fusión por absorción GIRASOLCORP	(1)	55.016.097	-
(+) Aporte futura capitalización Austromar S.A.		-	150.000
(+) Aporte futura capitalización Cuarmuebles S.A.		-	200.000
(+) Compra de acciones Comínver Cía. Ltda.		-	21.738
(-) Dividendos recibidos Induglob S.A.	(2)	(3.354.425)	-
(-) Devolución de aportes Blancandina S.A.	(3)	(3.525.793)	-
(-) Devolución de aportes Novaholding S.A.		(443.715)	-
(-) Devolución de aportes Enerch S.A.		(270.000)	(878.679)
(-) Devolución de aportes Austromar S.A.		(150.000)	-
(-) Devolución de aportes Cybersur S.A.		(125.000)	-
(-) Devolución de aportes Entecsur S.A.		(75.000)	-
(-) Cesión de acciones de Agroracarsa S.A. a Entecsur S.A.		(327)	-
(-) Dividendos recibidos Comínver Cía. Ltda.		-	(1.380.000)
(-) Dividendos recibidos Serviandina S.A.		-	(99.800)
(-) Dividendos recibidos Marcimex S.A.		-	(2.637.500)
(-) Dividendos recibidos Enerch S.A.		-	(99.875)
(-) Ajuste aplicación de VPP 2016 Enerch S.A.		-	(937.028)
(-) Pérdida transferencia de acciones Comínver Cía. Ltda.		-	(63.327)
(-) Otros rubros menores		(56.285)	(51.962)
(+) Ajuste aplicación del método de participación	(4)	14.584.704	7.705.190
		-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	(5)	143.831.309	81.127.338
		=====	=====

NOTA 5 - INVERSIONES EN SOCIEDADES  
(Continuación)

- (1) Mediante acta de junta general extraordinaria del 6 de agosto de 2018 se resuelve la fusión por absorción de la compañía GIRASOLCORP S.A. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías SCVS-IRC-2018-00009754 del 23 de octubre de 2018 se resuelve la aprobación de la fusión por absorción de CONSENSOCORP S.A como absorbente. y GIRASOLCORP S.A. como absorbida.
- (2) La Junta General de Accionistas de Induglob S.A., celebrada el 27 de marzo de 2018, resolvió repartir dividendos por la suma de US\$ 7.000.000.
- (3) La Administración de Blancandina S.A., autorizó a partir del mes de marzo devolver los aportes para futura capitalización entregados por los socios en años anteriores considerando que no concretará un aumento de capital, por un valor neto de US\$5.182.078, valores que fueron cancelados mediante transferencias bancarias.
- (4) Corresponde al valor proporcional patrimonial de la participación que mantiene ConsensoCorp en sus subsidiarias.
- (5) El resumen de los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

	<u>Marcimex</u> <u>S.A.</u>	<u>Induglob</u> <u>S.A.</u>	<u>Serviandina</u> <u>S.A.</u>	<u>Austromar</u> <u>S.A.</u>	<u>Novaholding</u> <u>S.A.</u>	<u>Blancandina</u> <u>S.A.</u>	<u>Electroandina</u> <u>Industrial</u> <u>S.A.C.</u>	<u>Cybersur</u> <u>S.A.</u>	<u>Enerch</u> <u>S.A.</u>	<u>Ingeniomotors</u> <u>S.A.</u>	<u>Cuarmuebles</u> <u>S.A.</u>
Total activos	203.895.128	150.103.722	4.318.896	1.838.075	1.082.183	439.622	28.745.250	2.139.883	7.750	1.849.688	3.623.477
Total pasivos	129.389.043	92.447.998	812.929	618.401	4	23.474	17.633.367	380.304	316	478.793	2.238.022
Patrimonio de socios	74.506.085	57.655.724	3.505.967	1.219.674	1.082.179	416.148	11.111.883	1.759.579	7.434	1.370.895	1.385.455
Ingresos	198.707.338	186.462.073	1.445.166,00	2.996.320	-	193.862	57.271.871	3927045	-	6397823	1506805
Costos y Gastos	(192.312.602)	(177.778.084)	(1.374.054)	(3.082.625)	(12.085)	(152.948)	(58.080.466)	(2.982.578)	(4.094)	(5.830.671)	(1.903.840)
Resultado Integral del Ejercicio	6.394.736	8.683.989	71.112	(86.305)	(12.085)	40.914	(808.595)	944.467	(4.094)	567.152	(397.035)

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la Nota 1, CONSENSOCORP S.A., es una compañía que forma parte de un grupo de compañías industriales, comerciales y de servicios. Las transacciones que se realizan con estas compañías y socios son básicamente préstamos para el financiamiento del capital de trabajo y prestación de servicios por asesoría administrativa, comercial, contable y financiera.

A continuación, presentamos los saldos por cobrar y/o pagar con la compañía y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por Pagar:</u>			
<u>Partes y compañías relacionadas</u>			
Novaholding S.A.	(1)	173.720	173.720
		=====	=====

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS  
RELACIONADAS  
(Continuación)

- (1) La Junta General de Socios mediante Acta del 27 de enero de 2012 decidió declarar dividendos a favor de NOVAHOLDING S.A., por un valor de US\$ 173.720, valor sobre el cual no se han definido plazos de pago.

El 27 de mayo de 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron el importe acumulado.

NOTA 7 - OBLIGACIONES CON TERCEROS

El saldo de préstamos con terceros, al 31 de diciembre de 2018 por US\$297.922 corresponde la obligación contraída con Laurelie Holdings durante el año 2017 mediante un pagaré por un total de US\$1.000.000. Este préstamo no genera intereses y su saldo será liquidado durante el año 2019.

NOTA 8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza el año 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Gravámenes	408.144	198.691
Impuesto a la salida de divisas	-	129.569
Honorarios	8.859	2.860
Varios	40	20
Gastos legales	78.726	2.240
	-----	-----
	495.769	333.380
	=====	=====

NOTA 9 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2018, está representado por 24.648.760 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

## NOTA 10 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La Junta General de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2018, resolvió repartir dividendos por la suma de US\$ 3.000.000, valor el cual fue cancelado en su totalidad durante el año 2018, mediante la transferencia correspondiente.

## NOTA 11 - FUSIÓN POR ABSORCIÓN

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 6 de agosto de 2018 resolvió la fusión por absorción de GirasolCorp S.A. siendo ConsensoCorp S.A. la absorbente y GirasolCorp S.A la absorbida.

ConsensoCorp S.A. sociedad que absorbió, será responsable a título universal de todas las obligaciones de la compañía GirasolCorp S.A.

A continuación, se detallan los activos, pasivos y patrimonio, absorbidos por ConsensoCorp S.A.:

	<u>GirasolCorp</u> <u>S.A.</u>
<u>Activo:</u>	
	4.382
Compañías relacionadas	250.000
Inversiones en sociedades	55.016.097
	-----
Total activo	55.270.479
	=====
<u>Pasivo y Patrimonio:</u>	
Obligaciones Bancarias	
Proveedores	3
	-----
Total pasivos	3
	-----
Patrimonio	
Capital social	17.838.719
	4.634.007
Resultados acumulados	32.967.488
	-----
Patrimonio para fusión	55.440.214
Resultado enero - agosto 2018	(169.738)
	-----
	55.270.476
	-----
Total pasivo y patrimonio	55.270.479
	=====

## NOTA 12 - TRANSFERENCIA DE OTRO RESULTADO INTEGRAL A GANANCIAS ACUMULADAS

La Administración autorizó la transferencia del saldo de Otros Resultados Integrales reconocido hasta el 31 de diciembre de 2017, a los Resultados Acumulados de acuerdo a lo establecido en la NIC 27 “Estados Financieros Separados” que establece que el importe acumulado de cualquier ajuste a valor razonable anteriormente reconocido en otro resultado integral se transferirá a ganancias acumuladas al comienzo del período anual que procede de forma inmediata a la fecha de aplicación inicial.

### NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

### NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se haya mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

En el mes de septiembre de 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

2) El 20 de noviembre de 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.

3) El 29 de diciembre de 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero de 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
- Son deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
  - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
  - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 4) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 16 de abril de 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.